



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Velez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 12621/2018 en el que la D.I. **Valentina SANTELLÁN ARBOL** solicita licencia en su cargo de Consejero Suplente del Claustro Egresados, a partir del 1° de abril de 2018; Y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho acordando con lo solicitado,
 Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia a la D.I. **Valentina SANTELLAN ARBOL (D.N.I. N°: 32.281.225)** en su cargo de Consejero Suplente del Claustro Egresados, a partir del 1° de abril de 2018.-

ARTÍCULO 2º.-Designar al arquitecto **Lisandro GONZALEZ CARRERA** en un cargo de Consejero Suplente del Claustro Egresados, a partir del 1° de abril de 2018, como reemplazante de la D.I. **Valentina SANTELLAN ARBOL.-**

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Arq. **ARTURO MARISTANY**
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 081-72018.-



Arq. **GUILLERMO JORGE OLGUIN**
 VICE-DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba